TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con ocasión de la captura del Secretario General, hace saber à la opinión pública que confía profundamente en las autoridades judiciales, respeta sus decisiones y estará atento a acatar las determinaciones que pueda adoptar la justicia penal órgano encargado de investigar y sancionar los delitos.

Esta Corporación, reitera su colaboración en todo lo que sea necesario para el esclarecimiento de los hechos, en pro del interés público y la integridad de la Rama Judicial de la República de Colombia.

RELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

PRESIDENTE

Bogotá, 17 de julio de 2017